

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

D. Rafael Moreno Ruiz (Presidente)
D. Fernando Ariza Rodríguez (Vicepresidente)
D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Joaquin Benavides López
D^a. Iratxe Galdeano Larisgoitia
D. Gregorio Gil de Rozas Balmaseda
D. Aitor Milner Resel
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui Sanz

EXCUSADOS

D. José Gabriel Puche de la Horra
D. Carlos Quero Pabón

INVITADOS

D. Eduardo Sánchez Delgado (Codirector del CIAE)
D. Javier Olaechea (Director General)

En la sede virtual del Instituto de Actuarios Españoles, siendo las 18:00h del día 10 de mayo de 2022, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Plan Director del CIAE
3. Seguro de Ciberriesgos. Acuerdo a tomar.
4. Informe sobre ECA2022
5. Proyecto COVID19
6. Informe sobre las reformas de la Seguridad Social
7. Informe del Director General
8. Informe de las reuniones de la IAA
9. Convocatoria Asamblea General 2022
10. Altas y bajas.
11. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del Acta.

Se aprueba el acta de 5 de abril.

2.- Plan Director del CIAE.

Se incorpora Eduardo Sánchez para este punto, quien expone el Plan Director del CIAE.

Se plantean distintos miembros para el Consejo del Centro de Investigación Actuarial del España, y se acuerda una propuesta de miembros.

A efectos de acta se confirman los nombres de Fernando Ariza, Joaquín Benavides y Carlos Quero, en representación de la Junta de Gobierno. Se cursará invitación a los otros tres miembros por designar, que está pendiente de aceptación por su parte.

La propuesta del Plan Director es la creación de cinco observatorios actuariales: Biometría actuarial; Baremo; Sostenibilidad y cambio climático; previsión social; y ciencia de datos e inteligencia artificial.

El Presidente propone que se establezcan criterios para designar a los coordinadores de los observatorios; unos Términos de Referencia (ToR); se cree una carpeta compartida segura; y se unifiquen formatos para los documentos que se generen (Word y PPT).

Finalizado este punto, abandona la reunión el Sr. Sánchez Delgado.

3.- Seguro de Ciberriesgos. Acuerdo a tomar.

El Director General informa que se han solicitado ofertas a los patrocinadores oro (CASER y Mapfre), y a Hiscox y AIG a través de Argente Corredores.

Se recibieron las siguientes ofertas

- CASER: 350k cobertura y prima 482,04€
- Hiscox: 100k cobertura y prima 486,68€

A la vista de las ofertas, se propone la contratación del seguro de ciberriesgos de CASER. Se aprueba.

El Tesorero, Sr. Nadal, informa de su conflicto de interés y conforme al Código de Buen Gobierno, se inhibe de la toma de decisión.

4.- Informe ECA2022

El Sr. Olaechea informa que en ese momento figuran 190 inscritos (a 4/4 había 123, y a 5/5 eran 169)², también de la promoción "cheque formación" por el Día de Europa, del estado de las invitaciones para el último Keynote speaker, y se informa que se prevé un acto en la cena del 2 de junio con los Miembros de Honor, aprovechando que los internacionales estarán en Madrid.

5.- Proyecto COVID19

Se acuerda proponer a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones una presentación a la Comisión técnica de tablas biométricas, y realizar otra posteriormente a los colegiados.

6.- Informe sobre las reformas de la Seguridad Social.

El Sr. Gil de Rozas informa que se está realizando una última revisión del informe del Grupo de Investigación del Instituto de Actuarios Españoles en Pensiones Públicas.

Este informe evalúa las últimas medidas de revalorización de las pensiones; Jubilación demorada; Jubilación anticipada; y el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (como sustitutivo del Factor de Sostenibilidad).

El Sr. Olaechea informa del plan de medios y su coste, que se contratará con la agencia habitual del Instituto, Grayling. Se concederá una exclusiva a medio generalista; se hará una nota de prensa; y un artículo de opinión.

7.- Informe del Director General

EL Director General informa sobre los cambios en la prestación del servicio de Intranet GESCOL por parte del proveedor (PKF-ATTEST), del fallo favorable al Instituto en dos resoluciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno sobre sendos recursos de un solicitante, de la búsqueda de una colaboración de una persona de "biblioteconomía" o que trabaje en indexación para ayudar en el proceso de mejora de cara a la incorporación de Anales en Scopus; de la cantidad recaudada hasta ese momento en la campaña de Aldeas Infantiles (1.810€), y del tema de portada de Actuarios 51 (80 años del Instituto).

8.- Informe sobre las reuniones de la IAA.

El Presidente asistió a las reuniones de la IAA celebradas en Bruselas a primeros de mayo, informando sobre estas. Destacó la discusión y las diferencias existentes en torno a la asociación rusa de actuarios y las medidas disciplinarias a tomar como consecuencia de la invasión de Ucrania.

9.- Convocatoria Asamblea General 2022.

Se acuerda convocar la Asamblea General el 28 de junio a las 18:30h en primera convocatoria y 19:00h en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior
2. Cuentas anuales 2021
3. Presupuesto 2022

4. Informe de Gestión
5. Miembros de Honor
6. Ruegos y Preguntas

El Presidente propondrá a la Asamblea General designar Miembros de Honor a los expresidentes Ana Vicente, Eugenio Prieto y Vicente González Catalá (a título póstumo), con el apoyo unánime de la Junta de Gobierno.

El sitio está pendiente de elección.

10.- Altas y bajas

Se aprueban.

11.- Ruegos y preguntas

La Junta de junio se celebrará el 14 de junio.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:20 horas.